

## De la Cruz: si votaciones de 2025 serán costosas, las de 2027 "serán carísimas"

Alertó que en tres años se deberán realizar elecciones intermedias y también de jueces, ministros y magistrados

## LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Si consideran que las elecciones para jueces en 2025 serán caras, en 2027 los comicios intermedios "serán carísimos", advirtió la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Norma de la Cruz, tras apuntar que para dentro de tres años tendrán que organizar dos procesos concurrentes, uno para la elección de 500 diputados federales y para los 32 congresos locales, 15 gubernaturas y mil 800 ayuntamientos, y otro para elegir a juzgadores, porque así lo estableció la reforma judicial.

Al visualizar que en 2027 se conjugarán las elecciones intermedias con las del Poder Judicial, señaló que el escenario que han proyectado es "doblemente" más complicado que en 2025, por lo que exhortó a los legisladores a reflexionar sobre los procesos electorales concurrentes de 2027.

"Los costos, los tiempos y los recursos humanos y materiales van a ser doblemente complicados. Además de que tiene muchos riesgos, porque es un proceso en el que los partidos no participan (para elegir a jueces), pero al hacerlos concurrentes con los federales y locales, estás ocasionando que se revuelvan por temporalidad y eso será muy complicado", alertó la consejera.

Entrevistada por este diario, consideró que los legisladores no han puesto en perspectiva los dos procesos concurrentes dentro de tres años y lo difícil que será realizar elecciones paralelas, porque en un proceso sí podrán participar los partidos políticos, pero en los de juzgadores no, de modo que implicará pensar en dos casillas o una casilla para los comicios intermedios y mesa de votación para elegir a jueces.

"Tendremos que hacer dos procesos al mismo tiempo, no sé si se tendrá suficiente personal para instruir a supervisores, capacitadores y funcionarios de casillas. En 2025 vemos riesgos y sólo hay elecciones en ayuntamientos de Durango y Veracruz, pero en 2027 vamos a tener dos procesos concurrentes. Por un lado, no únicamente es para este proceso, sino para lo que viene y es algo que los legislativos a nivel federal y en los estados tienen que considerar", puntualizó.

La semana pasada, el INE recibió formalmente la notificación del Congreso de la Unión para otorgar una prórroga de 90 días en la organización de las elecciones de jueces, por lo que le restan 180 días para efectuar todas las actividades relativas a los preparativos del proceso comicial del Poder Judicial, para el que todavía no han asegurado el presupuesto de 13 mil millones de pesos y que en caso de un recorte llevaría a la instalación de un promedio de 80 mil mesas receptoras de votos en vez de 170 mil casillas.